



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301420170005300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria Sa	Jorge Alberto Villate Rueda	28/07/2020	Auto Niega - El Recurso De Reposición Presentado Por El Ejecutado En Contra Del Auto De Fecha 18 De Noviembre De 2019
08001315301520190021100	Procesos Ejecutivos	Emilio Turbay Scarpatti	Humberto De La Hoz Camacho, Miserra Elena Escaff Cusse	28/07/2020	Auto Decreta - La Nulidad De La Actuación, Bajo El Amparo De La Causal 8 Del Artículo 133 Del Código General Del Proceso, A Partir Del Auto De Fecha 3 De Febrero De 2020.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

6bb60215-26e5-4b4f-8cde-1994ba65eb1e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420170057901	Queja	Elizabeth Calvo Franco	Ronald Ospino Benedetti, Dohorty Josefina Benedetty Aqlmazo, Otros Demandados En El Proceso	29/07/2020	Auto Decide - Estimar Bien Denegado El Recurso De Apelación Interpuesto El Demandado Ronald Ospino Benedetti En Contra Del Auto Del 4 De Abril De 2019,

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

6bb60215-26e5-4b4f-8cde-1994ba65eb1e